	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		5213	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial y poblacional en el departamento del Amazonas	**BPIN**	2024006910091

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria Turismo y Cultura

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Promoción cultural
Indicador de Bienestar	3301. acceso de la población colombiana a espacios culturales
Producto	Servicio de promoción eventos culturales
Meta 2026	3
Población Objetivo	población general
Actividad a Ejecutar	Realizar las actividades necesarias para el desarrollo del Festival Internacional de Música Popular Amazonense - FINMUPA - El Pirarucú de Oro
Actividad a Ejecutar	Realizar, participar y /o apoyar eventos que promuevan el desarrollo y promoción de la cultura amazónica,

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$ 40.000.000,00	0233 - 2.3.2.33.01.014 - 114	Promoción cultural
$ 508.114.406,00	0233 - 2.3.2.33.01.014 - 18	Promoción cultural
$ 76.462.474,77	0233 - 2.3.2.33.01.014 - 214	Promoción cultural
$ 162.597.602,83	0233 - 2.3.2.33.01.014 - 118	Promoción cultural
$ 107.478.916,40	0233 - 2.3.2.33.01.014 - 29	Promoción cultural

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	22/10/2026	X				

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**CARGO:**	SEGRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

Departamento de Amazonas

FECHA:	16 OCTUBRE 2026	FORMATO:	STC - 800	VERSIÓN:	2.0 - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
1.3. SECTOR:	Cultura	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Turismo y Cultura
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Promoción cultural	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	3301. acceso de la población colombiana a espacios culturales

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Fortalecimiento estrategico de la gestión cultural territorial y poblacional en el departamento del Amazonas	2.2 BPIN	2024006910091

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de promocion eventos culturales	3	Población general	Realizar las actividades necesarias para el desarrollo del Festival Internacional de Música Popular Amazonense - FINMUPA - "El Pirarucú de Oro"	Un (01) mes
Servicio de promocion eventos culturales	3	Población general	Realizar, participar y/o apoyar eventos que promuevan el desarrollo y promoción de la cultura amazonica.	Un (01) mes

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recursos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 40.000.000			0233 - 2.3.2.33.01.014 - 114	Promoción cultural	X				
$ 508.114.406			0233 - 2.3.2.33.01.014 - 18	Promoción cultural	X				
$ 76.462.474,77			0233 - 2.3.2.33.01.014 - 214	Promoción cultural	X				
$ 162.597.602,83			0233 - 2.3.2.33.01.014 - 118	Promoción cultural	X				
$ 107.478.916,40			0233 - 2.3.2.33.01.014 - 29	Promoción cultural	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
CONTRATACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL XXXVII DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA POPULAR AMAZONENSE - FINMUPA - "EL PIRARUCÚ DE ORO"	Un (01) mes

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026	
330109301 Actividades culturales para la promocion de la cultura realizadas	3	1. Coordinar con el supervisor el diseño y elaboración de los trofeos artesanales, según las especificaciones técnicas del contrato. 2. Entregar los dijes de oro y plata en sus respectivos estuches, cumpliendo las especificaciones técnicas. 3. Coordinar con el supervisor el diseño de los pergaminos, menciones y diplomas para los artistas homenajeados. 4. Elaborar el cronograma de entregas y presentar los informes técnicos, administrativos y financieros de la ejecución del contrato. 5. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaria de Turismo y Cultura. 6. Garantizar la correcta ejecucion del objeto contractual. 7. Cumplir las instrucciones del supervisor del contrato. 8. Cumplir las normas y especificaciones técnicas establecidas. Servicio de musicos - Grupo Base 9. Garantizar un espacio adecuado y equipado para los ensayos del grupo base, con los elementos técnicos y de bioseguridad necesarios. 10. Cumplir el cronograma de ensayos establecido por la dirección artistica del festival. 11. Coordinar con el supervisor y el director artistico la entrega digital de las piezas musicales en los tiempos establecidos. 12. Garantizar los medios necesarios para que los músicos desarrollen adecuadamente sus actividades. Publicidad impresa y material de difusión 13. Coordinar con el supervisor el diseño de los estampados de las camisetas tipo polo. 14. Coordinar con el supervisor el diseño de los pendones y pasacalles. 15. Entregar el material publicitario dentro de los plazos establecidos por el supervisor. Apoyo logistico 16. Garantizar el transporte terrestre en los horarios establecidos por la organización, previa autorización del supervisor.

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

22 OCT 2026

2:39 pm

Bogotá

6. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	RESPONSABLE OPERATIVO:	TRIXY HEUMANN PINEDA	PU Apoyo STC	
	RESPONSABLE EJECUTIVO:	LUIS FERNANDO MONTES	Secretario de Turismo y Cultura Departamental	